



XV FESTIVAL MUTIS DE TEATRO EMERGENTE DE BARCELONA

Del 5 al 21 de abril de 2024

El Festival MUTIS de Teatro Emergente de Barcelona pone a disposición estas bases para su decimoquinta edición comprometido un año más con la creación emergente en Barcelona. Esta ciudad muestra cada año un sector vibrante con una gran inquietud, dinamicidad y aparición de formaciones nuevas, algo que se aprecia en escuelas, centros y espacios de desarrollo, y que no siempre logra llegar al gran público, entrar en circuito, consolidar su actividad. Desde el Festival deseamos dar espacio y respaldo a estos nuevos lenguajes y voces emergentes, a aquellas compañías o artistas de la escena en los comienzos de su carrera que trabajan por abrirse paso en el panorama escénico.

Las convocatorias están dirigidas a compañías y artistas jóvenes de cualquier nacionalidad y disciplina escénica que se encuentren en proceso de profesionalización o dando sus primeros pasos como profesionales. Consideramos a una compañía o artista como 'emergente' si se encuentra en los inicios de su carrera profesional o en proceso de construcción de su poética y visión artística y no ha tenido aún la oportunidad de acceder de forma consolidada a una red profesional de exhibición y/o producción; y artista 'en formación' para aquellos que no buscan alcanzar el circuito estable sino que son espacios previos, como los teatros universitarios.

El Festival MUTIS se conforma como un espacio de encuentro e intercambio de ideas que proporciona apoyo, lugar de exhibición y herramientas para que las compañías puedan encontrar su voz y conectar con nuevos públicos. Para ello, buscamos propuestas con voluntad de innovación —formal, estética, temática— en la creación escénica, calidad artística y rigor profesional, además de viabilidad práctica.

Asimismo, nos gustaría continuar fomentando el diálogo entre la sociedad y las compañías, entre los espacios y sus barrios, conectando a diversos niveles, más participativos, al público con los equipamientos de proximidad (centros cívicos, salas de pequeño formato, fábricas de creación...) con los que venimos trabajando desde hace más de diez años. Algunos de los espacios que han colaborado con el Festival en los últimos años han sido la Fábrica de Creación Fabra i Coats, Lluïsos Teatre, Nau Ivanow, Sala Melmac, o centros cívicos como Can Clariana, Drassanes, Parc Sandaru, Cotxeres Borrell o La Barraca.

Así, con la publicación de estas bases abrimos la convocatoria de esta XV edición que cuenta con las modalidades *MUTIS a escena* y *MUTIS en formación*, una convocatoria de microteatro y otra de lecturas dramatizadas. La programación se completa además con una convocatoria ya cerrada a mejor texto —se trata de un concurso que conlleva publicación por parte de Ediciones MUTIS— con un jurado conformado por dramaturgas y dramaturgos de la Academia Española de Artes Escénicas y cuyas bases específicas están disponibles entre septiembre y diciembre de cada año en www.mutis.es.

BASES GENERALES

El XV Festival MUTIS de teatro emergente de Barcelona ofrece:

- ✓ **Exhibición del proyecto** en el marco del XV Festival MUTIS. La fecha y el espacio de representación exactos se pactarán con las compañías participantes. La recaudación de la taquilla estará destinada a las compañías, según las condiciones y porcentaje pactados con la sede y recibiendo siempre dicha cantidad previa factura.
- ✓ **Acompañamiento técnico** durante el montaje el día de la representación. Mientras que las compañías aportarán su propio técnico de iluminación y sonido para hacer viable el desarrollo de la representación.
- ✓ **Difusión y publicidad** de las propuestas a través de las plataformas y redes del Festival. Cualquier material de las obras seleccionadas cedido al Festival podrá ser divulgado y compartido por éste y por los espacios colaboradores con fines publicitarios.
- ✓ **Generación de material audiovisual** de las propuestas que se pondrá a disposición de las compañías participantes.
- ✓ **Apoyo a la producción y distribución** de los espectáculos.

Para participar, las compañías aspirantes, según sea su propuesta, deberán hacer llegar a la organización un dossier que contenga la información siguiente:

- **Propuesta artística** que indique aspectos como el formato escénico, disciplina y estética, temática, duración y una breve sinopsis, además se puede añadir conceptualización dramática y escénica, referentes, memoria de intenciones así como otras informaciones de interés.
- **Ficha artística y necesidades técnicas**, especificando las características del espacio de representación.
- **Currículums breves** de las personas implicadas y la compañía.
- **Material audiovisual de creaciones previas**, insertado en el dossier o enlazado únicamente a Google Drive o YouTube. Este material deberá ser accesible por la organización hasta la resolución de la convocatoria.

Los proyectos deberán ser originales y las compañías que participen se atenderán a la normativa vigente sobre derechos de autor, eximiendo a la organización del Festival y a sus espacios colaboradores de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra transgresión de la legislación vigente.

La recepción de propuestas se canalizará a través del [siguiente formulario](#), que deberá enviarse cumplimentado antes del **1 de febrero** de 2024 a las **23:59h**. No se aceptarán propuestas recibidas fuera de plazo.

La resolución de las convocatorias se notificará por correo electrónico a todas las compañías a partir del 15 de febrero de 2024, tanto a las seleccionadas como a las no seleccionadas. La decisión del comité de selección será inapelable. Cualquier cuestión no prevista en las presentes bases será resuelta a discreción por la organización del Festival.

Al enviar la solicitud de participación se está dando conformidad a estas bases.

BASES ESPECÍFICAS

I. **MUTIS a escena**

Dirigida a compañías y artistas que busquen estrenar en Barcelona un proyecto escénico de nueva creación o apenas estrenado siempre que no haya realizado más de 5 representaciones en salas comerciales de Barcelona. Se admitirán propuestas de cualquier disciplina escénica.

Las representaciones se realizarán entre el 5 y el 22 de abril de 2024 en uno de los espacios colaboradores del Festival en Barcelona. Se seleccionarán hasta 12 propuestas para su exhibición reservando dos plazas al menos para proyectos procedentes de América.

Las obras que formen parte de la programación del Festival optarán a los siguientes premios:

Mejor espectáculo	Mejor diseño de espacio escénico
Mejor dirección	Mejor diseño de espacio sonoro
Mejor intérprete	Mejor diseño de espacio lumínico

El jurado que decida los premios estará constituido por personas vinculadas al mundo de las artes escénicas. La formación del jurado se hará pública una vez otorgados los premios.

II. **MUTIS en formación**

Dirigida a colectivos de teatro universitario, escuelas de arte dramático o centros de formación escénica que busquen exhibir en Barcelona un proyecto de nueva creación.

Las representaciones se realizarán entre el 11 y el 14 de abril de 2024 en uno de los espacios colaboradores del Festival en Barcelona.

Las obras que formen parte de la programación de MUTIS *en formación* optarán a los siguientes premios:

Mejor obra	Mejor intérprete
Mejor dirección	Mejor elenco

El jurado estará formado por personas vinculadas a la cultura y la Universidad. La entrega de premios se llevará a cabo en la gala de clausura del Festival.

III. **MUTIS microteatro y lecturas dramatizadas**

Se programarán hasta 6 piezas de microteatro y otras tantas lecturas dramatizadas (de máximo 15 minutos; se pueden proponer extractos o escenas de piezas largas). Sólo se aceptarán piezas propias y originales.

IV. **MUTIS en residencia**

En breve saldrán también las bases específicas para la convocatoria de residencias en colaboración con [RAI - Recursos d'Animació Intercultural](#) para aquellas entidades que requieran de espacios de ensayo y seguimiento en su búsqueda escénica. Más información en [mutis.es](#)

Barcelona, 15 de diciembre de 2023